

Con Extremadura, sí

El Puerto de Huelva (Continuación)

XXI
Prosiguiendo en el tema de mi último artículo, creo oportuno insistir, para que una cuestión de importancia tan capital, pueda estudiarse debidamente en Extremadura y aquí. Debo también insistir, por si fuera preciso aclarar cualquier vaguedad que, inadvertdidamente, pudiera existir a juicio de mis lectores.

Evidentemente, podemos todos asegurar, sin que haya lugar a duda, que la región extremeña necesita, de manera urgente, tener a su disposición un gran puerto donde encontrar aquel orden de facilidades que hoy no halla a su alcance en su desenvolvimiento productivo y comercial.

Región sumamente fértil, no se concibe del todo el por qué de su enorme crisis, si no es atribuyendo la causa primordial al ostracismo en que se haya por el bloque a que está sometida, y su falta de medios para dar movimiento adecuado a sus riquezas naturales.

Extremadura necesita mucho de su hermana, la provincia de Huelva, y no creo que desoiga la voz de un amigo que, aunque modesto, cree que tiene derecho a advertirla de lo que le conviene.

Extremadura debe venir a Huelva.—Debe volcarse sobre este hermoso puerto que nosotros los ofrecemos gustosos. Aquella zona está obligada a mandar aquí todos sus productos, si aspira afanosamente a engrandecerse; dándole un valor incalculable a su agricultura, ganadería, industria y comercio, y si no olvida, suicidamente, que lo necesita son las facilidades que no tiene, y que nosotros podemos y queremos darle.

Puestos ya en el plan de franca amistad, preguntará aquella extensa comarca cuáles son esas facilidades y mejoras? Voy a complacer a todos, partiendo desde luego de argumentos firmes y eficaces, como siempre acostumbro.

Haciendo uso de la LEGISLACION CORRESPONDIENTE A LOS ALMACENES DE DEPÓSITOS A CARGO DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS, copio a continuación, los artículos 15 y 31 que son de gran interés.

Artículo 15

«Los sindicatos agrícolas o industriales, las entidades que por la federación de estos se constituyen, las Cajas rurales, las JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS y cualesquiera otras entidades que obtengan en lo sucesivo la autorización del Gobierno, aún cuando no estén constituidas mercantilmente con arreglo a las disposiciones de la Sección 10 del Título primero, Libro segundo, del Código de Comercio, podrán en lo sucesivo dedicarse a las operaciones peculiares de las Compañías de almacenes generales de depósito y acreditar los que se constituyan en su poder, emitiendo resguardos que tendrán el carácter de negociables y transferibles por endoso u otro cualquier título traslativo de dominio, y la fuerza y el valor determinados en el artículo 194 de dicho Código para los emitidos por las referidas Compañías.

Artículo 31

«Las entidades depositarias a que se refiere el presente capítulo, podrán realizar, además de las operaciones que quedan consignadas, las siguientes:

a) La limpieza, preparación, clasificación, surtido, distribución y empaquetado de productos y otras operaciones análogas.

b) El establecimiento de lonjas de contratación y la publicación de las cotizaciones de productos.

También podrán, cuando se trate de mercancías respecto de las cuales la práctica del comercio haya establecido clases bien determinadas, juntas en sus recipientes, silos y otras instalaciones análogas, mercancías de distintos depositantes, pero de idéntica clase comercial, siempre que lo especifique debidamente en los respectivos contratos.

Partiendo de estos preceptos legales, vamos ahora donde radican las ventajas para Extremadura. Allí, como en casi todas partes, el

agricultor, el ganadero, etc. encuentran en la vida cotidiana una serie de dificultades, cada vez mayores, por escasez de recursos monetarios, que les impide, por una parte a acrecentar sus producciones; y por la otra, vender y comprar en buenas condiciones.

Tienen con harta frecuencia que acudir al préstamo privado, incluso a la hipoteca, para salir de aquellos momentos difíciles y enojosos, en vísperas de siembra, de siega, de matanzas, y aún para prevenirse de los meses de invierno cuando el campo no le produce aún nada. Esos préstamos, alivios momentáneos, son los causantes de sus males progresivos. Habrán de pagar réditos elevadísimos y aún saldará su deuda a cambio de granos a precio de recolección, para luego más tarde volver tal vez a comprar esos mismos granos a precios elevados de siembra. En todo momento, esclavos de la usura, nunca pueden vivir tranquilos en el usufructo de su trabajo de todo un año. De ahí, la restricción de sus cultivos y de la cría de ganados; de ahí, esa falta de trabajo que tanto perjudica en estos momentos a las clases obreras; de ahí, esa miseria impropia de un gran pueblo y de unas tierras tan productivas como las de Extremadura; de ahí, finalmente, esas catástrofes sociales que entenebrece el corazón de los hombres, llevando el luto y el hambre a los pobres hogares desamparados.

Y todo ¿por qué?, ¿isa y llanamente porque el extremeño no se ha percatado aún del todo de que aquí, en Huelva, es donde puede encontrar alivio a sus males. Con la construcción del primer Almacén de Depósito de la Junta de Obras de este puerto, empezará una era de prosperidad para ambos pueblos, de la cual se deben aprovechar sin tardanza alguna.

En primer lugar, Extremadura ha de percatarse que se halla completamente sitiada y que le urge salir de su encierro, rompiendo el bloque que hoy sufre para dar salida a sus productos hacia una plaza de fácil contratación, como la de Huelva, dando con ello a sus productos un valor inmediato del que en la actualidad carecen.

Con la construcción de ese primer Almacén de Depósito y de los que sigan después, a medida que se intensifique el intercambio comercial, se establece automáticamente en este puerto una Lonja Oficial de Contratación de productos agrícolas y ganaderos, proporcionando una facilidad y una comodidad tal para unos y otros, que difícilmente puede yo, por más que me esfuercé, dar una idea aún aproximada de lo que representarían las mejoras y engrandecimiento de esas actividades regionales.

En segundo lugar, existe un punto de vista aún más interesante, que es aquel de dar un valor efectivo a una mercancía que, estando solamente depositada en los almacenes de la Junta de Obras del Puerto, todavía no haya sido vendida. (Las mercancías no tienen más valor real que el que alcanzan en venta; mientras tanto, son solo unos productos almacenados que podrán valer tanto o más cuanto, al parecer, pero que mientras se encuentran en graneros y almacenes solo tienen un valor nominal que pudiéramos llamar estático, el cual es improductivo).

Y dichas mercancías, depositadas aquí, tendrían ya, desde aquel mismo instante, un valor efectivo, porque el resguardo de su depósito, o «warrant», siendo un documento negociable, a cuenta del cual puede adelantarse cantidades importantísimas, endosarse, etc., transformándose por lo tanto en un efecto público y negociable, vemos ya la enorme sencillez de unas operaciones puramente mercantiles, llevadas al campo de las transacciones bancarias.

El poseedor de un «warrant» es siempre el dueño de la mercancía depositada, a cuenta de la cual puede anticiparse los fondos que necesita, presentando su resguardo cuando le convenga vender, con

endosar dicho «warrant», punto concluido. Es decir, que aun conservando sus derechos de propietario sobre el depósito de sus mercancías, puede cuando lo precise obtener el dinero que necesita, para sus faenas de campo, de matanzas, etc., y vender luego cuando quiera, con solo negociar un simple papel, abonando intereses pequesimos que no están en proporción con los que hoy le cobra la usura; pudiendo, libre de preocupaciones, manejar un capital considerable con la mayor facilidad del mundo.

En tercer lugar, los gastos de almacenajes, tarifados oficialmente, no podrán dejar de ser enormemente módicos, con lo cual los beneficios inmediatos para vendedores y compradores tendrán una importancia insospechada, máxime que la Junta de Obras del Puerto de Huelva, como organismo autónomo pero dependiente directamente del Estado, no puede buscar en el más que unas facilidades crecientes para todos por igual, que redunden en beneficio de una actividad mayor en el puerto, la cual produzca una ampliación de su plan de obras y de mejoras consiguientes.

En cuarto lugar, Extremadura encontrará en estos Almacenes de Depósito del puerto de Huelva y en su Lonja Oficial de Contratación, la verdadera forma de tener siempre a su alcance esa enorme cantidad de millones que anualmente produce, que hoy, por la lentitud de sus operaciones, ni lo nota siquiera, y que luego podría encontrarlos en el acto, siempre que los necesitara.

Los resultados, como es lógico prever, por el ejemplo que nos dan otras capitales europeas y americanas, serán cuantiosos. Vemos ya que existiría un movimiento saludable de aquellas enormes producciones, fáciles de colocar, con el consiguiente bienestar del agricultor y del ganadero, independientemente de la usura que hoy los oprime; el capital tendría ocasión de emplearse con suma actividad, dando con ello lugar a un dinamismo enorme de los bancos, hoy denegados por no haberla solicitado con quince días de anticipación a la fiesta y por no estar cumplidos en este caso los requisitos necesarios; últimamente aparecidos en la «Gaceta» para clase de espectáculos.

Ayer tarde en Escacena del Campo, un grupo de señoras de determinada entidad católica fue nuevamente a la plaza pública de dicha localidad, con el ánimo de producir «perturbaciones», provocando a otras señoras.

En vista de esta actitud, he pedido al alcalde una lista en la que se haga figurar a las principales culpables, para imponerles una fuerte multa.

Gobierno Civil

En Aroche se reproducen los disturbios y sale para este pueblo un delegado del gobernador.—Al alcalde de San Juan se deniega la autorización para celebrar una corrida de toros (?).—Contra unas señoras que buscan provocaciones de carácter religioso.—El resultado de un registro domiciliario.—Sobre la llegada de excursionistas sevillanos a Huelva.—Un hombre herido por apearse del tren en marcha.

Con la puntualidad acostumbrada nos recibí ayer en su despacho oficial el gobernador civil, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

—En el pueblo de Aroche se han reproducido los sucesos contra el Ayuntamiento, de los que ya ayer dimos amplia referencias en esta misma sección.

Lo que acontece en Aroche—agregó el señor Solsona—es que la clínica municipal de dicho pueblo estaba regentada provisionalmente por el doctor Fontea, y el Ayuntamiento, como es natural, quería legalizar este nombramiento con un médico municipal y de una manera definitiva.

Algunos elementos del pueblo eran partidarios de esta decisión municipal, pero otros sustentaban la tesis contraria.

Para que interviniera en este asunto he ordenado salir para dicho pueblo un delegado de mi autoridad, con instrucciones de que, sin preguntar a nadie de qué partido procede, procure e imponga con toda imparcialidad, que este asunto se lleve por los correspondientes trámites legales, y la solución, ajustada a éstos, debe ser acordada por unos y otros sin limitaciones de ninguna especie.

Para esto lleva el delegado instrucciones suficientemente severas.

—El alcalde de San Juan del Puerto ha solicitado permiso de este Gobierno para la celebración en dicho pueblo de una corrida de toros.

Dicha autorización le ha sido denegada, por no haberla solicitado con quince días de anticipación a la fiesta y por no estar cumplidos en este caso los requisitos necesarios; últimamente aparecidos en la «Gaceta» para clase de espectáculos.

Ayer tarde en Escacena del Campo, un grupo de señoras de determinada entidad católica fue nuevamente a la plaza pública de dicha localidad, con el ánimo de producir «perturbaciones», provocando a otras señoras.

En vista de esta actitud, he pedido al alcalde una lista en la que se haga figurar a las principales culpables, para imponerles una fuerte multa.

—El gobernador, al terminar su amable y extensa charla con los periodistas, manifestó a éstos que se llegarán al secretario del Gobierno para que nos facilitara noticias sobre un incidente ocurrido en las proximidades de la estación de San Juan.

Y don Rafael Yañez Barneuve, tan amigo siempre de los «chicos de la Prensa», nos facilitó un parte en el que se decía que el vecino de Huelva, Juan Palacios Aquino, con domicilio en la calle de Bailén, número 13, de esta capital, que iba subido en uno de los estrobos de un coche de tercera clase del tren número 521, de la línea de M. Z. A. intentó apearse, arrojándose por la parte opuesta al andén estando el tren en marcha.

Juan dió con la cabeza en el suelo, resultando herido.

Fuó curado en la Casa de Socorro de dicho pueblo.

Agua para las tierras sedientas

Sonaron los clarines. No son los de ferias, son los de los hijos de la provincia de Huelva, que empiezan a preocuparse de ella, y a construir otra nueva.

El Consejo de Ministros, celebrado el día 13 de los corrientes, concedió la bonita y redondeada suma de 1.000.000 de pesetas para la construcción del pantano de «Arochetes», que tanto beneficiará a los trabajadores del agro del pueblo de Aroche, a los colindantes y a la economía local de todos, como a la de España, en general.

Los arochenos—a quienes más directamente les afecta esta mejora—deben estar agradecidos al Gobierno de nuestra República que se ha hecho eco de sus múltiples necesidades atendiendo a la de más envergadura y a la que ha de servirle de base para la satisfacción de todas las demás.

Ahora sólo falta que los hombres que tengan buena voluntad y sean defensores de su pueblo de verdad, no dejen de trabajar y gestionar de esos poderes que dicho acuerdo no sea un mito y sí una realidad; pues ya se han aprobado muchas obras de la provincia, se han fijado muchas y muy grandes cantidades para ellas y son muy contadas las que han sido una realidad.

Yo confío en que el pantano se encontrará en este último caso pronto; pero pongámonos en guardia y no dejemos vivir a nadie de los que están más arriba de nosotros hasta que los 1.000 billetes de mil pesetas no estén invertidos en las obras del pantano.

Tenemos una campaña que comprende 135.000 hectáreas de tierras excelentes para muchas clases de cultivos, además, de los que se vienen haciendo hasta hoy en ellas.

Los labradores de Andalucía, especialmente en nuestra provincia, C. N. T.

JUAN MORENO DOMINGUEZ

La Tómbola de la Prensa
Sindicato de la Industria Pesquera y sus derivados
Ayuntamiento 23 de Junio de 1932
Sr. Director del DIARIO DE HUELVA.

Muy señor nuestro: Nos vemos en la necesidad de contestar a un escrito que con fecha de hoy leemos en el periódico de su digna dirección. Donde se dice que don Miguel Rovira vino a esta a solucionar el problema del paro en Ayamonte, por todos es sabido el pleito sostenido con la Confederación Nacional del Trabajo, legándonos a presentar oficio de huelga, debido a la disparidad de criterios, teniendo al fin de diversas discusiones felices términos, donde llegamos a entendernos, reunidos en la sala Ayuntamiento de esta Ciudad, ante el agente de policía, don David Sánchez, y del teniente de la Guardia civil, en representación del señor gobernador, que por entonces actuaba don Francisco A. Rubio, pues agradecemos muy mucho la publicidad de estas mal trazadas líneas para evitar confusiones que puedan perjudicar nuestros principios confederales.

Al mismo tiempo, hemos de decir que como consecuencia de ser ciertas nuestras aclaraciones, hace próximamente un mes se encuentran pescando los barcos de los señores Perez Feu y de don Domingo Vázquez Borrero, más otros que están en vísperas de salir, como asimismo se encuentran trabajando algunas fábricas de Conservas. Con esto último queda patentizado que son inciertas las manifestaciones del señor Rovira, puesto que en esta no existía conflicto pendiente de ninguna clase.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecerles de usted afectísimo seguros servidores que estrechan su mano.

Por el Comité.—Visto bueno el Presidente.—Antonio Castellano Segura.

El secretario, p. o.—Bruno Alonzo Calvo.

ORO
Compro para pago de Aduanas, a los siguientes precios:

Onza	Ptas. 180
Media Onza	» 90
Cuarto Onza	» 45
Monedas de 25	» 56'25
» 20	» 45
» 10	» 22'50

VENTA de pastaje
En el término de El Almendro se venden las rastrojeras de 250 fanegas de trigo e igual cantidad de avena, la mayor parte en terrenos de Barros, teniendo en medio sobre 300 fanegas de barbecho y muy buenas cañadas, con abundantes aguas e inmejorable pastaje para toda clase de ganados.

Para tratar, dirigirse a don Sebastián Rodríguez Ponc. El Almendro, Nueva, 1.

Asociación Onubense de Caridad

Ingresos y gastos de Mayo
INGRESOS
Cuotas de suscripciones, 565'92
Subvención del Excmo. Ayuntamiento, 822.
Idem de la Excmo. Diputación (primer trimestre 32) 493'87.
Cuota benéfica sobre viajes, 29'75.
Suman los ingresos, 1.851'52.

GASTOS
Socorros en metálico, 470.
Idem bonos de comida, 901'40.
Id. bonos de leche, 230'20.
Sueldo del auxiliar, 150.
Limpieza de oficina, 5.
Suman los gastos, 1.756'60.
Número de acogidos: 267.

El Presidente,
G. VAZQUEZ.

DE HACIENDA

Pagos para hoy:
Don Antonio Teltechea, don Juan Verniere Viced, don Mariano Echevarría, don Manuel Marquez Batista, don Julio Perez Serrat, don José Pacheco, don Emilio Cremades, Ingeniero jefe Sociedad Agronómica, don Pedro, don Antonio y don Santiago Garcia Morales, doña María Teresa Sanchez, don Fernando Martinez Sanchez, Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, premios por la formación de las Matriculas y Padrón de automóviles de 1931.

D. R. Buendía

Especialista en enfermedades del pecho
Comunica a su distinguida clientela, que por tener que ausentarse, por asuntos profesionales, suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Asociación Patronal de Huelva

Reorganizada ampliamente esta Asociación cuyo nuevo Reglamento ha sido aprobado en Asamblea general, se anuncia a cuantos les pueda interesar su ingreso en la misma, que los que soliciten su inscripción durante los meses de Junio y Julio del corriente, año, se hallan exentos del pago de la cuota de entrada, la cual varía, según categoría de cuotas, entre 25 y 125 pesetas y se exigirá rigurosamente desde el 1.º de Agosto de 1932.

El secretario,
A. BLANCO.

Compañía de Seguros

Accidentes e Incendios precisa nombrar para la provincia de HUELVA delegado profesional competente, siendo indispensable fianza. Escríbala a «379» Anuncios «Macho». José Rizal, 22, Sevilla.

¿Es Ud. exigente en radio?

Compre un PHILCO
AUTO SHLOD—Zaira, 4, Huelva

Nicolás Hurtado

DENTISTA
Consulta diaria y económica de 9 a 1
CORTEGANA

Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oído
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1183.
SAGASTA, 7 - HUELVA

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta 10 a 1 y 2 a 5
General Bernal, 3 pral.
HUELVA

Clinica POBLACION

Enfermedades de la mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA de 11 a 3
Rafael López, 2 - HUELVA.
Teléfono, 1945

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Consejo de Ministros

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en el palacio de la Presidencia el Consejo de ministros.

Ni a la entrada ni a la salida del mismo los consejeros hicieron manifestaciones a los periodistas.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Agricultura fué el encargado de facilitar a los reporteros la siguiente nota oficial:

JUSTICIA.—Se aprobó un proyecto de ley sobre ascensos y traslados en la judicatura y ministerio fiscal.

Otro sobre las bases por las cuales habrá de asentarse la formación del Tribunal tutelar de menores.

HACIENDA.—Proyecto para reglamentar los certificados y las órdenes de pago.

Expediente de crédito para servicios de Instrucción pública, aprobándose asimismo otros expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Disponiendo que el director y los auxiliares del Instituto Técnico de Farmacología perciban sus haberes con carácter de gratificación, en vez de sueldo, las que se harán efectivas a partir del primero de Abril último.

Decreto suprimiendo la Comisión encargada de los Patronatos de la extinta casa real.

Decreto modificando la propuesta de la Escuela de Puericultura

en la ley de bases por que se rige.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó un proyecto de ley, transformando el Consejo de Instrucción pública en Consejo Nacional de la Cultura.

Se amplian las representaciones en el Consejo y se le atribuye la facultad de proponer al ministro proyectos de leyes y decretos, como asimismo la dirección e inspección sobre todos los organismos dependientes del ministerio, asignándosele una Secretaría técnica y otra administrativa.

También leyó el ministro el proyecto de decreto sobre la provisión de escuelas y dirección de las graduados, previa propuesta y aquiescencia del Consejo de Instrucción pública.

Otro aprobando el proyecto reorganizando el Instituto de Reeducación profesional del Consejo de Patronatos.

Aprobando el reglamento de la música nacional y del teatro lírico.

Jubilando a don Ramiro Suarez, profesor de la Escuela Superior del Trabajo en Madrid.

Nombrando director del Instituto de Segunda enseñanza de Zafra, a don Martín Duque.

AGRICULTURA.—Se aprobaron varios expedientes.

OBRAS PUBLICAS.—Segregando del plan general de carreteras del Estado la de Agosti, a Elda, por Petrel, de conformidad con lo informado por el Consejo del ramo.

Concediendo una subvención de ochenta mil pesetas al Ayuntamiento de Villalba (Madrid) para el abastecimiento de aguas.

Hizo presente a Francisco los cargos que le atribuían en su participación en el atraco. Al principio negó, haciendo protestas de inocencia. El capitán Rosales, estaba convencido de la culpabilidad del detenido y fué haciéndole poco a poco preguntas tales, que a fin hizo una confesión plena, declarándose como uno de los autores del hecho.

Los momentos de angustias de padre al oír las declaraciones de su hijo, fueron extraordinarios, hasta el punto de que se acercó al capitán diciéndole en tono humilde: «Señor capitán: No es posible que mi hijo haya hecho eso. Se ha vuelto loco. Creo que por el miedo se atribuye ser autor del delito. Y el padre se dirigió a su hijo, para que de manera categórica desmintiera la afirmación. Este, por el contrario, confirmó la intervención en el atraco.

Fuó preciso sacar al padre de la habitación, siendo conducido al domicilio del confitero para que se sosiegara.

El capitán Rosales, a solas con Francisco, le hizo un interrogatorio extenso.

Esta mañana ha practicado nuevas diligencias, acompañado del sargento Eloy Gomez.

Francisco dijo que llevaba en Sevilla nueve meses sin trabajo. Manifestó que sus padres habían querido darle una educación perfecta, llevándolo a colegios buenos, pero él, al llegar a los diez y ocho años, optó por tener un oficio, accediendo a ello el padre. Se colocó en un taller de metalurgia, donde estuvo poco tiempo, volviendo poco después a colocarse en otro taller. También salió de allí, y entonces algunos amigos le invitaron a que ingresara en el partido comunista. El padre le disuadió.

No obstante, otra vez que fué requerido vaciló, y desde entonces comenzó a tener relaciones con elementos inteseables.

Por fin, organizaron el atraco al ganadero, llevándolo a cabo.

Francisco dijo que se habían repartido el dinero, correspondiéndole a él siete mil setecientos veinte pesetas, de las que había dado a su abuela ciento cincuenta.

Si quiere Vd. ver desde su propia casa los estuches de lapiceros y pluma que acaba de recibir la Papelería del DIARIO, llame a su teléfono núm. 1477, que inmediatamente verá satisfechos sus deseos

A. Mora Claros, 5 Huelva

EMULSION ASFALTICA
para impermeabilización perfecta
AISLANTE AZOTEAS
FLINTKOTE
PAREDES PISOS
Pintura anticorrosiva única para intemperie
SE APLICA EN FRIO
Sociedad Española de Comercio Exterior
En Huelva: Viuda de Salvador González

LAS CORTES

Se producen incidentes entre Fanjul y Pérez Madrigal, y Royo Villanova y Aragay

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la noche abre la sesión el señor GOMEZ PARATCHA.

En el salón, al empezar, la desanimación es general.

Los escaños están muy poco concurridos de diputados.

Las tribunas aparecen también con escaso público.

En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de la GOBERNACION da lectura de algunos proyectos de ley.

LOS RIEGOS DE LEVANTE

El señor FIGUEROA explica seguidamente su interrelación sobre los riegos en la cuenca del río Segura.

Dirige fuertes censuras al Gobierno por la política hidráulica que realiza con respecto a la Mancomunidad del río Segura.

El señor VELAQ dirige un llamamiento a todas las provincias limítrofes de Albacete para que colaboren en una obra mancomunada en beneficio de todos.

El señor LOPEZ GOICOECHEA ofrece esta colaboración por lo que respecta a Murcia.

Pide luego al Gobierno que haga una política hidráulica en consonancia con lo que exigen los actuales tiempos.

El señor MORENO CALVACHE solicita que se vaya a una nueva organización jurídica y técnica de la región.

Se aprueban varias disposiciones de ley, entre ellas una instaurando en España la concesión del diploma de la República a quienes se distinguen en el servicio al régimen.

El señor BESTEIRO propone a la Cámara que se acuerde celebrar sesiones nocturnas a partir de la semana vengera, para dedicarlas a los debates de la reforma agraria y del Estatuto, a fin de acelerarlas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria, se opone a la propuesta presidencial por creer que no es conveniente.

El señor MAURA estima que la medida produciría intenso trabajo a los diputados.

Propone, sin embargo, que ciso de que la Cámara acuerde que haya sesiones nocturnas, se alternen los asuntos de la siguiente manera: Por la tarde, reforma agraria, y por la noche, Estatuto.

El señor GUERZA DEL RIO, por la minoría radical, se muestra de acuerdo con el parecer del señor Maura.

El señor BARZA MEDINA, radical socialista, propone que se celebren tres sesiones nocturnas a la semana.

El señor BESTEIRO recoge esta sugerencia del señor Barza Medina, y propone a su vez, a la Cámara que las sesiones nocturnas sean los martes, miércoles y jueves y que los asuntos se discutan de esta manera: los martes, por la tarde, reforma agraria y por la noche Estatuto; los miércoles, por la tarde, Estatuto, y por la noche reforma agraria, y así sucesivamente.

El señor FANJUL interviene. Afirmo que la aprobación por la Cámara un tanto irregular del artículo segundo del Estatuto ha lesionado seriamente la conciencia nacional.

(Grandes rumores y protestas fuertes y prolongadas).

Dice que por otras causas no será posible lanzar a las masas a la calle, pero sí se lanzarán para protestar contra el Estatuto y arrojarán todo lo que tengan que arrojar. (Fortísimas protestas en distintos sitios de la Cámara, especialmente en los escaños socialistas y otros grupos adictos al Gobierno).

Me pongo—añade a que la Cámara acuerde celebrar sesiones nocturnas, porque con este acuerdo se envuelve una mancha política. Se trata solo de agotar definitivamente la resistencia física de los diputados para aprovechar todas las oportunidades y sacar adelante el Estatuto.

Se votó nominalmente la propuesta del señor Besteiro, quedando aprobada por 191 votos contra 23.

EL ESTATUTO DE CATALUNA

Pasa a discutirse el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor CARHASCO FORMIGUERA defiende como artículo adicional una enmienda suya, en la que pide que las agregaciones de términos municipales limítrofes al territorio de Cataluña se hagan siempre que se den las circunstancias que señala y establece el artículo segundo de la Constitución.

La Comisión rechaza la enmienda del señor Carrasco Formiguera, y éste, en vista de la actitud de la Comisión, la da por retirada.

El señor PEREZ MADRIGAL: Retirada y sin sueldo, como los generales.

El señor FANJUL, indignado, exige al señor Pérez Madrigal que dé explicaciones de sus palabras que él, como general, considera ofensivas, y le dice al señor Pérez Madrigal que lo mismo exige esas explicaciones en la Cámara que fuera del Parlamento.

El señor BESTEIRO interviene amigablemente para apaciguar al señor Fanjul, cuyo temperamento se muestra excitadísimo.

El señor PEREZ MADRIGAL, declara que él no quiso agravar al Ejército y que se refería solo a ciertos generales del Ejército que combaten a la República y la combaten cobrando de ella. (Fuertes protestas en algunos sectores de la Cámara).

El señor FANJUL rechaza con gran energía las palabras del señor Pérez Madrigal y afirma que los generales del Ejército no combaten a la República y son leales al régimen.

(Los socialistas protestan contra estas palabras del señor Fanjul).

El señor BESTEIRO, energicamente, da por terminado el incidente.

El señor UNAMUNO apoya su conocida enmienda en forma de artículo adicional en la cual pide que los funcionarios de la República en Cataluña no estén obligados a saber el catalán.

Entre otras cosas, dice el señor Unamuno que los partidos políticos tienen que conjuncarse de la necesidad de variar el rumbo que llevan, pues a este paso cambiarán de sexo, convirtiéndose en nefandas paridas. (Puertes rumores).

La Comisión rechaza la enmienda del señor Unamuno.

El señor PALOMD, radical socialista, declara que ellos no están sometidos a los ministros del partido ni a los catalanes, como dijo el día anterior en la Cámara el EL SEÑOR MAURA: Pues lo pasado es pasado.

El señor BELLO, como presidente de la Comisión de Estatutos, anuncia que la Comisión ha acordado la supresión del artículo tercero del dictamen.

El señor LUCHI, por la minoría catalana, expresa su conformidad a este acuerdo de la Comisión.

El señor ROYO VILLANOVA defiende como enmienda suya otro artículo adicional en el que pide que se establezca el «referendum» para Cataluña.

El orador es frecuentemente interrumpido por los diputados catalanes y de otras fracciones de la Cámara y tiene un violento altercado con el catalanista señor ARAGAY, quien dice:

Ya está al señor Royo Villanova otra vez en la pista.

El señor ROYO VILLANOVA protesta enérgico contra las palabras del diputado catalanista y le exige una rectificación inmediata.

El señor BESTEIRO interviene para procurar la reconciliación.

El señor ARAGAY da explicaciones, manifestando que sus palabras fueron inspiradas por un estado pasional irrefrenable, que le hizo olvidarse de que estaba en las Cortes.

Con estas explicaciones, el señor ROYO VILLANOVA se da por satisfecho y queda liquidado el incidente.

El señor IRANZO, de la Comisión, rechaza el artículo-enmienda defendido por el señor Royo Villanova.

Se pone a votación nominal, y la Cámara también la rechaza por 196 votos contra 27.

El señor CALDERON (don Abilio) apoya una enmienda que tiene contenido análogo al artículo tercero.

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Ex-interno H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, Diplomado por el profesor Sebille del Hospital Lariboisière.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10
P. Quintero Báez, 1 Huelva

pero del dictamen, suprimiendo por acuerdo de la Comisión.

El señor IRANZO manifiesta que la expresión de la voluntad del pueblo catalán ya está claramente determinada en la Constitución y no hay necesidad de hacerlo constar también en el Estatuto.

El señor CALDERON dice que el precepto constitucional se refiere solo a la elección de los diputados a Cortes de la Nación.

El señor MARTINEZ DE VELASCO refuerza esta tesis mantenida por el señor Calderón.

El señor IRANZO repite que todo está regulado en la Constitución.

La enmienda del señor Calderón es rechazada en votación nominal por 169 votos contra 27.

Seguidamente el señor BESTEIRO levanta la sesión a las ocho y veinte minutos de la noche.

Después de la sesión

BESTEIRO MARCHA A LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid.—Apenas terminada la sesión, el señor Besteiro, se ausentó de la Cámara, porque según dijo, tenía que asistir a una fiesta en la Embajada francesa para la que había sido invitado.

El Oficial Mayor del Congreso, recibió a los periodistas, por encargo del señor Besteiro, y les dijo que el próximo martes, desde primera hora, se discutirá la reforma agraria.

UNA BAJA EN LAS FILAS SOCIALISTAS

Madrid.—El catedrático del Instituto de Badajoz y diputado a Cortes socialista don José Rodríguez Almada, ha dejado de pertenecer a dicho partido por no estar conforme con la actuación del mismo en el asunto de la discusión del Estatuto.

El señor Almada, también se ha dado de baja en la Agrupación Socialista de Badajoz.

OTRA BAJA ENTRE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—El diputado, señor Algora, hablando en los pasillos sobre el acuerdo de la minoría socialista, que le había separado de su seno y de su disciplina, manifestó a los periodistas:

—Creo que la mayor parte de los españoles son resueltamente adversarios del Estatuto.

Yo, por mi parte, me considero hoy más socialista que nunca.

Estimo que con el criterio internacional del socialismo, es mucho más político ir contra el Estatuto, que hacer otra cosa, porque el Estatuto es un separatismo disfrazado diga quien diga todo lo contrario.

Agregó el señor Algora que había recibido muchas cartas de felicitación, incluso de obreros de la U. G. T. de Madrid.

Afirmó que el Estatuto no se aprobaría y sería la mortaja política del Gobierno.

El Parlamento es—dice—un asilador, donde no entran ni entran nunca las voces de la calle. Terminó diciendo que es ridículo pensar que la República está ligada al Estatuto.

LOS SUAVES PROCEDIMIENTOS DE VICTORIA KENT

El médico de la cárcel de Alicante apunhalado por un recluso

Alicante.—En esta prisión un recluso que había ingresado recientemente procedente del penal de Ocaña, apunhaló al médico de dicho prisión, señor Llaguno.

Las heridas fueron mortales de necesidad y el señor Llaguno falleció a los pocos momentos de ser agredido.

Madrid.—Esta noche ha salido para Alicante el director general de Prisiones señor Sol, para enterarse de lo ocurrido en aquel penal.

MATA A SU MADRE DE UNA PUERILIDAD

Coruña.—En la parroquia del Valle se ha desarrollado un sangriento suceso, que ha impresionado profundamente.

En dicha parroquia vivía, con sus hijos y el marido, Manuela Labandeira González, de 46 años.

El marido de Manuela tuvo que salir de casa y ordenó a la mujer y a los hijos que realizaran determinadas faenas en el campo que cultivan.

Cuando regresó por la tarde preguntó alae ladon(aNs) [i]shu guntó a la esposa si habían cumplido sus disposiciones, contestándole que el hijo José Madrigal, de

21 años, no había parecido por la casa, hallándose en una taberna próxima.

El esposo, por toda respuesta, marchó a buscar a su hijo y lo encontró en el citado establecimiento. Le reprochó su conducta; discutiéron, y padre e hijo llegaron a las manos, entablándose una lucha a brazo partido que duró más de media hora.

El perverso hijo se quedó en la taberna, y el padre volvió a casa, saliendo a poco y diciendo a algunos vecinos que avisaran para que detuvieran a su hijo, pues temía una agresión.

Entretanto regresó a la casa, el desnaturalizado hijo, dando muestras de un estado de excitación enorme.

El padre advirtió a Manuela Labandeira que no entrase en la casa, pues temía que el encolerizado joven cometiese una fechoría.

Manuela, desoyendo las advertencias de su esposo, entró en su domicilio, y dirigiéndose a su hijo, le reprochó por su conducta, trabándose una disputa que terminó trágicamente, pues el encolerizado joven, armado de una navaja de grandes dimensiones, dió una enorme cuchillada a su madre dejándola muerta en el acto.

Cometido el crimen saltó por una ventana y salió a la calle.

Poco más tarde se presentó a un vecino, rogándole que lo entregara a la Guardia civil.

El parricida excochón y epiléptico.

Centro Instructivo Republicano Radical

VELADA TEATRAL

Esta noche, a las diez, tendrá lugar en este centro una velada teatral a cargo del cuadro artístico «Dientas» y organizada por la Juventud del Partido y con arreglo al siguiente programa:

Primer.—Sinfonía por la Orquesta del Centro.

Segundo.—Representación del bonito y entretenido juguete cómico en un acto y en prosa, original del celebrado autor don Celso Lucio, que lleva por título: «Un vaso de agua».

Repatrio.—Doña Nieves, señorita Isabel Barreto, Mercedes, señorita Isabel Iglesias; Una Doncella, señorita Amalia Iglesias; don Anselmo, señor Brevaj, Arturo, señor Infante; Testigos primero y segundo señores Peña y Cuerva (E.).

Tercero.—Se pondrá en escena el gracioso entremés en un acto y en prosa de don José M. Fontela C., titulado: «De Paliques», desempeñado por la señorita Isabel Iglesias y el señor Serrano.

Bañerío Ntra. Señora de la Cinta

Procuratorio: Antonio G. Velasco

Temporada desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre

Notablemente reformado y hermoseado con arena fina.

Abonos por caseta y por la temporada 100 pesetas.

Idem por caseta 15 días, 30 pesetas

Servicio permanente de camiones del servicio de Autobuses.

Para avisos de abono de casetas a la «Industria Onubense», Sagasta, 13

Caldas de Monchique (Portugal)

Hotel Central y Gran Hotel

de Gregoria Gonzalves

Abierto todo el año. Casa preferida por la distinguida colonia española

COCINA FRANCESA

Precios desde 20 a 28 Escudos y desde 15 a 25 Escudos

Véase cuarta plana

Yate "Punta Umbría"

Inaugura el servicio de pasajeros a las playas de PUNTA UMBRIA con el horario siguiente:

DÍAS LABORABLES

SALIDAS DE HUELVA

SALIDAS DE PUNTA UMBRIA

Domingos y días festivos

Más los viajes extraordinarios por afluencia de público

Es el barco más cómodo, seguro y rápido provisto de amplia cámara

El padre advirtió a Manuela Labandeira que no entrase en la casa, pues temía que el encolerizado joven cometiese una fechoría.

Manuela, desoyendo las advertencias de su esposo, entró en su domicilio, y dirigiéndose a su hijo, le reprochó por su conducta, trabándose una disputa que terminó trágicamente, pues el encolerizado joven, armado de una navaja de grandes dimensiones, dió una enorme cuchillada a su madre dejándola muerta en el acto.

Cometido el crimen saltó por una ventana y salió a la calle.

Poco más tarde se presentó a un vecino, rogándole que lo entregara a la Guardia civil.

El parricida excochón y epiléptico.

Señoras y señoritas

La Papelería del DIARIO DE HUELVA pone en conocimiento a su distinguida clientela que acaba de recibir, el tan esperado surtido en bloques de papel en todos los colores y tamaños con sus correspondientes sobres; registrarán los precios sumamente moderados y que estará al alcance de todo parroquiano.

Adquiere adquirir uno de esos magníficos y elegantes bloques, que estarán pronto a agotarse.

A. Mora Claros, núm. 5

Teléfono, núm. 1477.

Colonia Agrícola "La Alquería"

Anuncio de segunda subasta de un automóvil

Por término de diez días, que finaliza el 7 de Julio próximo, el Delegado recibirá en sus oficinas, Rávida, 6 y horas de 15 y 30 a 17 y 30, proposiciones para la venta del automóvil H-254, marca «Ford», inutilizado para el servicio, el cual se encuentra depositado en dicha Colonia y será exhibido por el Guarda-almacén de la misma.

La adjudicación será hecha a favor de la proposición más ventajosa, previo el requisito indispensable de aprobación por la superioridad.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario, debiendo acompañarse a cada proposición un depósito de 25 pesetas en concepto de fianza, para tomar parte en la subasta.

Geo. W. Hughes

La pluma Manifold «Plexograf» es la verdadera pluma que Vd. necesita para poder sacar varias copias sin rasgar el papel por muy fino que sea; su fabricación consiste en un doble acero muy resistente y su punto es de forma ovalada y de una suavidad espantosa. Además de tener esta propiedad, también se puede escribir convenientemente con ella, con una duración bastante prolongada.

De la misma marca hay también la pluma «Londón» que basta solamente con mojar una sola vez en el tintero y tiene la propiedad de poder escribir una carta entera sin tener la preocupación de volver a mojar.

Puede Vd. adquirirlas únicamente en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Geo. W. Hughes

La pluma Manifold «Plexograf» es la verdadera pluma que Vd. necesita para poder sacar varias copias sin rasgar el papel por muy fino que sea; su fabricación consiste en un doble acero muy resistente y su punto es de forma ovalada y de una suavidad espantosa. Además de tener esta propiedad, también se puede escribir convenientemente con ella, con una duración bastante prolongada.

De la misma marca hay también la pluma «Londón» que basta solamente con mojar una sola vez en el tintero y tiene la propiedad de poder escribir una carta entera sin tener la preocupación de volver a mojar.

Puede Vd. adquirirlas únicamente en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Geo. W. Hughes

La pluma Manifold «Plexograf» es la verdadera pluma que Vd. necesita para poder sacar varias copias sin rasgar el papel por muy fino que sea; su fabricación consiste en un doble acero muy resistente y su punto es de forma ovalada y de una suavidad espantosa. Además de tener esta propiedad, también se puede escribir convenientemente con ella, con una duración bastante prolongada.

De la misma marca hay también la pluma «Londón» que basta solamente con mojar una sola vez en el tintero y tiene la propiedad de poder escribir una carta entera sin tener la preocupación de volver a mojar.

Puede Vd. adquirirlas únicamente en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Geo. W. Hughes

La pluma Manifold «Plexograf» es la verdadera pluma que Vd. necesita para poder sacar varias copias sin rasgar el papel por muy fino que sea; su fabricación consiste en un doble acero muy resistente y su punto es de forma ovalada y de una suavidad espantosa. Además de tener esta propiedad, también se puede escribir convenientemente con ella, con una duración bastante prolongada.

De la misma marca hay también la pluma «Londón» que basta solamente con mojar una sola vez en el tintero y tiene la propiedad de poder escribir una carta entera sin tener la preocupación de volver a mojar.

Suscripción: Huelva, mes, 2 ptas.

CRONICA RETROSPECTIVA

1922 25 JUNIO

HACE DIEZ AÑOS

La Junta de Obras del Puerto hizo pública la memoria correspondiente al ejercicio del año 1921. Según dicho documento el resumen de los ingresos por todos conceptos, fué el de pesetas 3.295.689.162, desde Enero a Diciembre de 1921.

tamiento de Huelva, integrada por los concejales don Manuel Narvaez don Manuel de la Corte, don Lázaro Pérez, don Antonio Vides, don Abelardo Romero y el secretario D. Manuel Garrido Perelló; el diputado provincial don Francisco García Morales y el doctor Figueroa.

CESTIONES DE NUESTROS DIPUTADOS

El ferrocarril de Ayamonte y la construcción de carreteras

A las notas que dábamos ayer sobre gestiones llevadas a cabo por los diputados socialistas en pro de la construcción de carreteras en nuestra provincia, lenemos que agregar hoy otras sobre las obras del ferrocarril de Ayamonte y de la carretera a Aracena debidas a la gestión personal del diputado radical señor Cordero Bel.

Este ha recibido del ministro de Obras Públicas las siguientes cartas, expresivas del interés con que ha venido trabajando por la obtención del apoyo oficial para dichas obras, que tanto beneficiarán nuestra economía provincial.

Sr. D. Luis Cordero Bel. Mi estimado amigo: A usted que con tanta insistencia ha gestionado cerca de mí la realización de obras públicas en la provincia de Huelva para conjurar la crisis de trabajo, debo notificarle que he dispuesto se construyan las carreteras de Ayamonte a Aracena (Trozo noveno) y el camino vecinal de Tharsis a Villanueva de las Cruces, siendo imposible, de momento, acometer más obras de esa naturaleza.

Suyo afectísimo s. s. y amigo, Indalecio Prieto.

21 Junio 1932. Sr. D. Luis Cordero Bel. Mi querido amigo: Tengo el gusto de decir a usted que el ferrocarril de Ayamonte a Huelva, por el que tanto interés me tiene expresado, tiene sus obras tan adelantadas que podrá quedar terminado en una anualidad.

Suyo afectísimo s. s. y amigo, Indalecio Prieto.

22 Junio 1932. Sr. D. Luis Cordero Bel. Mi querido amigo: Tengo el gusto de decir a usted que el ferrocarril de Ayamonte a Huelva, por el que tanto interés me tiene expresado, tiene sus obras tan adelantadas que podrá quedar terminado en una anualidad.

Suyo afectísimo s. s. y amigo, Indalecio Prieto.

24 Junio 1932. Sr. D. Luis Cordero Bel. Mi querido amigo: Tengo el gusto de decir a usted que el ferrocarril de Ayamonte a Huelva, por el que tanto interés me tiene expresado, tiene sus obras tan adelantadas que podrá quedar terminado en una anualidad.

Suyo afectísimo s. s. y amigo, Indalecio Prieto.

25 Junio 1932. Sr. D. Luis Cordero Bel. Mi querido amigo: Tengo el gusto de decir a usted que el ferrocarril de Ayamonte a Huelva, por el que tanto interés me tiene expresado, tiene sus obras tan adelantadas que podrá quedar terminado en una anualidad.

Suyo afectísimo s. s. y amigo, Indalecio Prieto.

26 Junio 1932. Sr. D. Luis Cordero Bel. Mi querido amigo: Tengo el gusto de decir a usted que el ferrocarril de Ayamonte a Huelva, por el que tanto interés me tiene expresado, tiene sus obras tan adelantadas que podrá quedar terminado en una anualidad.

Suyo afectísimo s. s. y amigo, Indalecio Prieto.

27 Junio 1932. Sr. D. Luis Cordero Bel. Mi querido amigo: Tengo el gusto de decir a usted que el ferrocarril de Ayamonte a Huelva, por el que tanto interés me tiene expresado, tiene sus obras tan adelantadas que podrá quedar terminado en una anualidad.

Buzón de alcance

Nos escribe el secretario de la Federación local de Sindicatos de Huelva, don Julián Sánchez, rogándonos que rectifiquemos que entre las visitas que recibió el jueves el nuevo gobernador civil estuvieron el secretario de dicha Federación, cosa que no es cierta.

Quedó complacido el señor Sánchez. El comité de la Agrupación Socialista de Aracena nos manda un artículo para referirse a una noticia que apareció en nuestro periódico, de origen oficial, relativa a la detención de un individuo llamado Carlos Lunar Torres, de quien dice dicha Agrupación que es un correligionario ejemplar y un ciudadano intachable.

El resto del artículo no merece la pena publicarse.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'CIERRE DEL 24 DE JUNIO' and '4 por 100 interior'.

Cine de la Cuesta

(Instalado en la Cuesta Carnicero)

Hoy sábado, a las nueve de la noche, reaparece el famoso perro Klondike, en el estreno 'Felicidad y valor', con Arnold Gray.

Una vez más queda demostrada la fidelidad y el valor del más fiel amigo del hombre, Klondike, el famoso can realiza una labor que solo viéndolo es creíble. Es una emocionante historia llena de emoción, en la que se trata de un gran invento y además de que posee un interesante argumento, tiene el gran trabajo de este inteligente perro.

Estreno de la película cómica en dos partes, titulada: 'Estate de las mujeres'. Precios: Silla, 0'40; General, 0'24. Orquesta Solos. Mañana, la hermosa producción 'Sin prueba, plena'.

Se acercan 'El vuelo hacia la muerte' y 'La novela de un joven pobre'.

CAFES TOSTADOS

Patino

SLIPERA A TODOS. Son los preferidos por las personas de buen gusto. Consumalo y tomará el mejor CAFE, a los precios más reducidos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Blanca Extra molida', 'P. G. terrón', 'Bacalao fresco Superior'.

AZUCAR

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Blanca Extra molida', 'P. G. terrón', 'Bacalao fresco Superior'.

A las playas de Punta Umbría

El número del Teléfono de la Papelería del DIARIO es el 1477, llámale a él y le será servido con la prontitud y esmero tan peculiares en esta acreditada Casa.

Canoa MARIA LUISA

A partir del día 19 de Junio esta segura y rápida canoa establece el horario de verano con el siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Billetes de ida y vuelta', 'Billete de ida solamente'.

Punta Umbría... espera

Efectivamente. Punta Umbría, la playa sin rival, la playa mejor del Sur de España, espera. Aguarda esa turba endomingada y juvenil que se desplazará de la capital hermana, para estar unas horas entre nosotros, el próximo domingo.

Dispongámonos a recibirla con la más franca camaradería para hacerle grata su breve estancia entre nosotros.

Por doquier se oyen frases como: «¡Qué de gente vendrá de Sevilla al domingo!» Los dueños de las magníficas canoas «Dolores» y «Yate Punta Umbría», por su parte, efectuarán todos los viajes que sean necesarios, y durante todo el día, si preciso fuere, se escuchará el acompasado ruido del escape de sus motores.

La Compañía de M. Z. A. también al formar un tren turístico expreso colabora en esta empresa, que todo buen «choquero» tiene el deber de propagar y alentar. Hay que desterrar esa indiferencia que hasta ahora hemos vivido sin ocuparnos de los encantos que tiene nuestra envidiable zona, encantos que culminan al reunir todas las condiciones apetecidas, gracias a la Madre Naturaleza.

«Punta Umbría, despierta de su letargo! Como majestuosa matrona se despiereza para ser la envidia de sus similares. Sol, yodo, oxígeno; hé aquí las tres características de este delicioso paraje.

Yodo de la brisa sutil de su mar, oxígeno de su magnífico pinar situado a 300 metros, y Sol, este tan las veces cantado por nuestros poetas, envidia del resto de España, el Sol andaluz.

Vengan pues nuestros convecinos, y no será difícil el anticipar que cuando hayáis disfrutado de estos indescribibles paisajes se convertirán no en visitantes, no en turistas, sino en asiduos concurrentes a esta Playa ideal.

A propósito de una hojilla estúpida

Con motivo de un conflicto que sostiene un café de esta capital y la sección gastronómica afecta a la C. N. T., se ha publicado una hojilla, cuyo boycott hace tiempo le tiene puesto los obreros afectos a dicha central obrera.

Pero no es el boycott al café, son los conceptos vertidos en esa hojilla, las palabras que se emplea en la misma al aconsejar el boycott, palabras tan absurdas, tan sucias y chabacanas, como criminales, y que al ser conocidas de la opinión, han sido objeto de las mayores censuras, no solo por parte del público neutral, sino por los mismos obreros, que comprendiendo que el insulto y la grosería no son los caminos más a propósito para luchar por el triunfo de las aspiraciones obreras, condenan y censuran a aquellos que, escudándose en el anonimato, ponen en entredicho a los obreros que sí pertenecen a una central obrera lo hicieron por un ideal o para defender todos unidos sus derechos y sus reivindicaciones obreras, pero no para fomentar el insulto y la estupidez.

Hoy, que los obreros luchan por mejorar sus condiciones morales y materiales, que aspiran a formar otro ambiente distinto al anterior, lleno de vicios y corrupeles, nos encontramos con estos ejemplos de incultura y analfabetismo como la susodicha hojilla y no tenemos más remedio que dolernos, como trabajadores conscientes y cultos, de que se tome el nombre de unos obreros y una central obrera para insultar y difamar valiéndose del anonimato cobarde.

CAFES TOSTADOS

Patino

SLIPERA A TODOS. Son los preferidos por las personas de buen gusto. Consumalo y tomará el mejor CAFE, a los precios más reducidos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Blanca Extra molida', 'P. G. terrón', 'Bacalao fresco Superior'.

AZUCAR

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Blanca Extra molida', 'P. G. terrón', 'Bacalao fresco Superior'.

A las playas de Punta Umbría

El número del Teléfono de la Papelería del DIARIO es el 1477, llámale a él y le será servido con la prontitud y esmero tan peculiares en esta acreditada Casa.

Canoa MARIA LUISA

A partir del día 19 de Junio esta segura y rápida canoa establece el horario de verano con el siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Billetes de ida y vuelta', 'Billete de ida solamente'.

NOTICIAS

Se encuentra completamente restablecido de su pasada enfermedad nuestro distinguido amigo, el abogado y exalcalde de Huelva, don Nicolás Vázquez de la Corte. Lo celebramos.

SE VENDE coche plegable para niños, ruedas con macizos caucho, estado nuevo. Puede verse en Menéndez Núñez, 7, entre las 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE un bonito mueble-biblioteca equipado con hermosos libros primorosamente encuadernados, de los mejores escritores conocidos. Darán razón en la Papelería del DIARIO. A. Mora Claros núm. 5

TOMARIA EN ARRIENDO finca Agrícola a poder ser con casa y próximo a Huelva. Darán razón, calle Ricardo Velazquez número 14 principal, cecucha.

Esta noche, a las diez, celebra un baile en sus salones la Agrupación Artística «Benavente» para recreo y solaz de los socios y sus familias.

Gran Realización de Muebles

Se realizan 14 dormitorios con ropero, comedores, cama, etc. etc. y todas las existencias de muebles en general.

Exposición: José Nakens, 7 (antes Botica)

SE TRASPASA por no poderle atender, el acreditado establecimiento de comestibles situado en calle Pablo Iglesias, (antes San José), esquina a Isaac Peral. Para informes, a su propietario, Epifanio Rodríguez.

Se vende

en Aljaraque mobiliario completo de Casino, seminuevo, último modelo, con piano de manubrio, por no poderlo atender su dueño. Darán razón, Béjar, 4. Huelva.

SE VENDEN

Una caldera de anisar. Medios bocoyes, medias botas y barriles y botellas de diferentes marcas. Para informes, en las oficinas de este DIARIO.

Para los hortelanos, ganaderos y público en general

Esta Casa tiene siempre disponible gran surtido de semillas de Hortalizas y flores de todas clases, españolas y extranjeras. Propiamente tener atendida a Huelva y su provincia de dichos artículos tan necesitada de ellos.

Las bolsitas de semillas de hortalizas a ptas. 065 y las de flores a 0'50. Hay semillas de habichuelas, habas, guisantes y forrajeras para el ganado.

Se facilitan Calendarios para las siembras de hortalizas y forrajeras para el ganado, a quienes fige solicite. «LA COLONIAL» «: Ultramarinos finos :» José María Amo, núm. 5 (Frente al parador del Carmen, junto a la Plaza de Abastos).

TEMPORADA VERANIEGA

la canoa DOLORES

Inauguración de la temporada veraniega a las Playas de Punta Umbría

SERVICIO RAPIDO

La Canoa DOLORES, siempre tan preferida por el público, inaugura el servicio regular de verano el día 19 de Junio con el nuevo horario siguiente:

DIAS LABORABLES

De Huelva 9 menos veinte mañana 11 menos veinte mañana. Una de la tarde. 3 menos veinte de la tarde. 5 y veinte tarde. 8 menos veinte tarde.

DIAS LABORABLES

De Huelva 11 de la mañana 2, 4, 6'20 y 8'20 de la tarde Salida de Punta Umbría. 8'20 de la mañana 12'40, 3, 5'20, y 7'20 de la tarde

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Salidas de Huelva 8'20 y 10 de la mañana 2, 4, 7'20 y 9'20 de la tarde Salida de Punta Umbría. 7'20 y 9 de la mañana. 12'40, 3, 6'20 y 8'20 de la tarde

PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Billetes de ida y vuelta', 'Billete de ida solamente'.

Boletín taurómico

La gran corrida de la Prensa en Málaga Como es costumbre tradicional en la bella ciudad andaluza, este año se celebrará la gran corrida que patrocina la Asociación de la Prensa de Málaga, destinándose los beneficios íntegros que a esta correspondan al Montepío de Periodistas, benéfica institución cuyos ingresos solo pueden aplicarse a jubilaciones y pensiones.

La hermosa fiesta tendrá los mayores atractivos, lidiándose seis hermosos ejemplares de la ganadería de Guadalet por los renombrados diestros Chicuelo, La Serna y El Estudiante.

La Asociación de la Prensa otorgará una oreja de oro al torero, que, a juicio del público, obtenga mayor éxito. La entrega del trofeo la harán distinguidas damas de la localidad que, han sido designadas para presidir la corrida, en unión del alcalde de la capital, en una típica verbena que por la noche se dará en los Baños del Carmen.

Coincide este espectáculo con la inauguración de la temporada y de las grandes reformas que la Excma. Diputación provincial ha realizado en el circo taurino.

La plaza aparecerá artísticamente adornada, luciendo un primerísimo exornio el palco presidencial. La animación que hay para el festejo es extraordinaria.

Extraordinario original surtido en plumas Stilográficas de todas las marcas, estuches de lapiceros y plumas. Papelería del DIARIO DE HUELVA A. Mora Claros, núm. 5

De Valdalarco

Con gran entusiasmo, por parte de los buenos y sanos valdelarqueses, que saben exteriorizar su alegría cuando motivos para ello tienen, se han inaugurado las obras para la traida de aguas a la «Era Cimeras»; aguas del «Pozuelo», tan necesarias en aquel lugar, que no comprendemos el por qué no se ha hecho esta obra en años anteriores; máxime, y no exajeramos, habiendo padecido aquel vecindario los efectos del microbio tífico. Y aun protestan los desaprensivos!

El alcalde, don Rafael Moreno González, enamorado de su patria chica, merece, por sus constantes gestiones para conseguirlo, el aplauso de propios y extraños, de todos aquellos que piensan con los dedos que natura nos ha dado de nariz a pelo. Y así, con la responsabilidad de un cargo nada halagüeño, se gobierna, «señores dolordidos». El bien de un pueblo no debe causar amargor, ni aun a los que desean ocupar puesto de ardentador, porque sabido es que el primordial deber de un gobernante es velar por el bien de sus gobernados.

Con gran brillantez ha terminado el cuarto año de grado, en el Instituto de Sevilla, el simpático y estudioso joven don Juan José García Ortega, hijo de don Juan José y doña Ana, habiendo obtenido nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

A las muchas felicitaciones que reciben los padres, de todas veras unimos la nuestra. A. CORONADO.

Notas marítimas

Día 23 Buques entrados: «Stad Zivelle» danés de Orán en lastre.

«Orla II» noruego de Orán en lastre. «Stad Zaandam» alemán de Savona en lastre.

«Suen» noruego de Sefe en lastre. Despachados: «Stad Zaandam» alemán para Gante con mineral.

«Sanzorzu» italiano para Rotterdam con mineral.

La Colchonera

M. García Carrasco Colchón borra, matrimonio, 25 ptas > > entre catre y cama, 17 > > cama un cuerpo, 15

Especialidad en camas plegables y catres para campo y playa. No comprar sin visitar antes esta casa donde encontrarán toda clase de Colchones.

Almirante H. Pinzón, 12 Teléfono 1242 HUELVA

Rocalla S. A.

Materiales para cubiertas. Almacén: Carretera Matadero, 16 Teléfono, 1535 José López García HUELVA

Balneario del Manzano

Temporada de 1932.-1.º de Julio El día 1.º de Julio tendrá lugar la apertura de este reputado establecimiento de aguas sulfurosas litónicas.

Hállase enclavado en la pintoresca sierra de Almonaster a un kilómetro de la estación de Gil Márquez, en la línea del ferrocarril de Zafra-Huelva.

El dueño de tan acreditadísimo Balneario, don Faustino Moreno y Moreno, ha realizado en el mismo grandes e importantes reformas para la captación de agua potable de riquísima calidad.

Indicaciones.—Se curan radicalmente todas las dermatosis herpéticas, acritismo, erisipela, úlceras, hiperestesia gástrica, catarros intestinales y de la matriz, cólicos nefríticos, bronquitis y enfermedades de la garganta.

El Hotel y cantina a cargo de don Ignacio Ruiz y los precios de hospedaje en hermosas habitaciones, incluyendo el desayuno son 9 pesetas, por persona.

Hay habitaciones de alquiler para familias que no deseen estar en la fonda. En la estación de Gil Márquez, hay caballerías a la llegada de todos los trenes para el transporte de los bañistas.

El médico del Balneario visita diariamente a los enfermos para el acertado diagnóstico del uso de las aguas. Herpéticos y reumáticos! Las aguas del Manzano son el remedio eficaz para los eczemas de la piel.

ROTULOS ESMALTADOS En la Papelería del DIARIO DE HUELVA

GUIDE SU REUMA

antes del próximo invierno Si quiere pasar un Invierno libre de las molestias del reuma, acuda este verano a las

Aguas de Carratraca

las más indicadas para el caso Excelente temperatura de verano. Confortable HOTEL BALNEARIO Temporada: Julio a Septiembre

Pida informes, al Administrador del Balneario de Carratraca (provca. de Málaga)

Ibarra y Comp.ª Sociedad en Cta.

SEVILLA SERVICIO DE LEVANTE. Turno rápido El vapor español

Cabo La Plata

saldrá de este puerto el día 30 de Junio directo para los de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algaciras Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita

SERVICIO PARA EL NORTE

El vapor español Cabo Menor

saldrá de este puerto el día 28 de Junio para los de Vigo, María, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Tapia, Navia, Vegadeo, Ribadeo, Fox, Vivero, S. Esteban de Pravia y Luarca Parajinformes, a su delegado en Huelva, ANTONINO ZALVIDE. - Almirante H. Pinzón, 13

CAFÉS TOSTADOS

TORONJO

Almirante H. Pinzón, 18 HUELVA

Camaras indeshinchables CAMPOS

NO MAS PINCHAZOS

Con las cámaras CAMPOS, se eliminan de una manera definitiva los FATIDICOS PINCHAZOS Y REVENTONES, que son casi siempre la causa de fatales accidentes.

Lubrificantes THE SUN

Los que mejor lubrican. Completamente puros minerales. Importación directa.

NEUMATICOS

Precios inverosímiles en las mejores marcas.

GONZALEZ Y OLABARRI

MADRID BILBAO Goya, 24.-Teléfono, 53.980 Gran Via, 37.-Teléf. 14.049

Agentes Depositarios para las provincias de Huelva y Badajoz:

BORRERO HERMANOS

Sagasta, 3.-HUELVA

MUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de

Simón Marco

a cargo de JULIO DUTOIT.

Ultimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes Precios baratísimos

Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria» Se dan facilidades en los pagos Ernesto Deligny, núm. 6

Clinica Méndez Camacho

Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia.

Rayos X transportables al domicilio del enfermo Electroterapia, Diatermia.—Masaje mecánico y eléctrico Duchas de aire caliente y frío Asistencia a partos Enfermedades de la mujer y secretas

Consultas de 8 a 11 y de 4 a 4

Daniel Blanco

FABRICA DE MUEBLES Y SILLAS DE LUJOS Y ECONOMICOS Exposición en la misma fábrica Medalla de plata en Sevilla

Galaroza (Huelva)

DIARIO DE HUELVA

La carta del sobrino

El sobre tiembla en mis manos. A mí que no me escribe nadie porque estoy en el triste paraje del olvido; el tener una carta que empieza así: «queridísimo tío», me parece algo inverosímil y un júbilo ingenuo inunda por unos momentos mi alma empujada por la melancolía y empolvada por el abandono como traste viejo e inservible arrinconado en el desván de lo anónimo y despreciable.

Me escribe mi sobrino Juanito, sobrino y discípulo y me dice que me quiere mucho, como cuando estaba a su lado y que no se olvidó de mí. No me ha escrito antes porque con el juego—el juego es cosa bien seria para el niño—se ha ido descuidando hasta que por fin se decide a hacerlo.

Muy bien, carísimo Juanito. Tu honradez infantil me ha consolado solo con saber que no me ha olvidado, se satisface tu pobre tío y como maestro que fui tuyo me congratulo de la buena ortografía de tan cariñosa misiva.

Si tu superas Juanito, y ojalá nunca lo sepas, lo que duelen la orfandad y el desafecto... Quiere mucho a sus padres, a esa madre santa, heroína del hogar, cristiana y buena, y a ese padre honradísimo, trabajador infatigable, que relos y pluga al Cielo conserváramelo luengos años porque después de ese afecto entrañable y puro en la vida no queda más que flocción, hipocresías y desengaños.

Con que me quieres igual que antes! Ya lo veo que te creo. Los niños son veraces. En sus almas tersas y blancas no cabe la doblez menguada de la mentira. Yo también os evoco a todos con el mismo intenso cariño que os profesaba cuando convivía con ustedes.

Pero la vida es cruel. Hay seres tan desdichados a infelices que bien por tara sentimental o por algo insospechado que en nuestro recóndito e inesperado subconsciente conspira contra nosotros y nos hace juguete de sus caprichos a veces tiránicos e insolentes, quebran da el ritmo equívoco de nuestra placida existencia. Y ese malgobio morboso e indefinido, fue la fatal estridencia que me privó de la agradable compañía.

Yo no te olvidé. Más de una vez me sentí la nostalgia de tus besos y abrazos, tiernas caricias que a mí me recordaban las remotas que en mi infancia lejana recibiera de la madre buena. Y he llorado mi triste desolación, cansada por mi necesidad, por un impulso inexplicable de mi temperamento enfermo, de mis nervios hiperpesados por largos éxodos de sufrimientos.

Si, ni os olvidé ni os podré olvidar. Antes al contrario, cada día más siento con más fuerza y apesadumbrado aquel lapso desgraciado que me apartó de vosotros. Pesar inmenso que rumié acorrajado la vida en el triste silencio de mis horas trágicas e interminables, de dolor, abandono y desamparo...

Otra víctima de las capeas de San Juan

Además de los dos heridos que en nuestro número de ayer registramos, víctimas de las bárbaras capeas que en estos días se han celebrado en el pueblo de San Juan del Puerto, tenemos que anotar hoy otro llamado Valentín Adame Piño, de 23 años, y vecino de la harrada de Isla Chica.

Valentín fue alcanzado y derribado por un toro que le causó con fusiones con erosiones en distintas partes del cuerpo, herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda y fuerte contusión en la región inguinal del mismo lado.

Fue curado en la Casa de Socorro de esta capital donde los facultativos se reservaron el diagnóstico.

Se le aplicó antitoxina tetánica.

Licenciados

Queréis ingresar rápidamente Guardia civil o destinos públicos, hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados, Certificados Penales, Fomento y última voluntad 24 horas. Director Ordoñez. Agente Colegiado.

Preciados, 64.—Madrid

RESTAURANT CENTRO COMERCIAL

SERVICIOS POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Servicio esmerado

Precios módicos

El número del Teléfono de la Papetería del DIARIO es el 1477, llamo a él y le será servido con la prontitud y esmero tan peculiares en esta acreditada Casa.

La Palma del Condado

FUTBOL.—El domingo 19 del corriente, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos Club Deportivo Prosperidad de Huelva, campeón de segunda categoría y «La Palma F. C.»

El partido resultó interesantísimo sobre todo en el primer tiempo en que el equipo local realizó una brillantísima exhibición de juego que el once contrario, a duras penas pudo contrarrestar.

Cuatro tantos se marcaron en este tiempo y todos a favor de «La Palma», producto de magníficas jugadas de todo el equipo que hizo un primer tiempo estupendo.

En la segunda parte, los onubenses consiguen el tanto de honor, y a poco «La Palma» consigue apuntarse el quinto goal a su favor, terminando el encuentro, con la victoria del equipo local por 5-1.

Arbitró Ramos, magnífico e imparcial.

NATALICIOS.—Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo don Enrique Camacho Alcalde.

También ha tenido una preciosa niña, la esposa de don Rafael Artoaga Blanco, Director del Banco Hispano Americano en esta.

Tanto las mamás como los recién nacidos, se encuentran en estado satisfactorio.

VIAJEROS.—Regresó a Huelva, nuestro buen amigo don Carlos Albendin.

Pasa unos días en esta, nuestro distinguido amigo don Antonio Calhazero Noguera, de Chipiona.

DE CINE.—Esta noche comienza la temporada cinematográfica de verano en el cine «El Recreo» con la Empresa del cine del Valle.

Está anunciada la magnífica cinta «El hombre y el momento» por Billie Dove y Rod La Rocque. —Corresponsal.

Importante casa de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. B. S. S., Apartado 166; San Sebastián.

Ofrezco a mis clientes las pistolas

ASTRA

en todos los calibres, tamaños y acabados por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. De TRIPLE SEGURO, haciendo imposible accidentes. Facilito rápidamente documentación y licencias.

Alfonso Calle
Concepción, 12 Huelva

LES VE. EL DIARIO

BAZAR MASCAROS - HUELVA

GRAN SURTIDO

Neveras - Heladoras

Ventiladores eléctricos

THERMOS

Veladores con tapa de mármol

Florentino de Azqueta

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras Gomas - Correas de Cuero y pelo de camello Herramientas - Cables y Pelas «Basconias» Efectos Navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Despachos: Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo Sagasta, 18.-HUELVA Apartado, 62

Sucesos

Un robo

En una casa de campo, denominada «San Prudencio» sita en el «cancenero del Gallo», junto a la carretera de Huelva a Ayamonte, se ha cometido un robo de prendas y otros efectos en abundancia, pero de escaso valor.

Los objetos robados son de la propiedad del vecino de Ayamonte, don Prudencio Perez Pallarés.

Como autores de este robo, han sido detenidos los súbditos extranjeros Karel Schaar, húngaro; Karl Knank, Walter Fitzner y Johannes Avis, alemanes.

Estos han sido encarcelados, convictos y confesos.

Incendios en el campo

En una finca propiedad del vecino de Trigueros, don Francisco Elias Rodríguez, se produjo un incendio, quemándose unas veinticuatro fanegas de granos. El fuego se propagó a unas fincas colindantes, propiedad de don Ignacio Peñate, siendo pasto del fuego también unas ocho fanegas de trigo de don Benito Ramirez.

A poco de iniciarse estos siniestros, se produjo otro incendio en una finca de la propiedad del primero, quemándose seis fanegas de granos.

Como esto diera indicios de que los incendios fueran intencionados, puesto que solo iban contra las fincas del señor Elias, y por considerarse inductor—aunque no autor—de aquellos el presidente del centro obrero de Trigueros, Francisco Garrido Perez, éste ha sido detenido.

Las sospechas que sobre Francisco recaen se basan en haber querido hacer ciertas imprecisiones de trabajo a aquel propietario, a cuya exigencia se negó terminantemente.

También ha sido detenido como autor o cómplice de estos incendios el vecino José Mora, de 34 años de edad.

Detenido por amenazas.

En Ponares, ha sido detenido Lucas Dominguez Perez, el cual, encontrándose en estado de embriaguez, dirigió toda clase de insultos a su vecino Juan Rodriguez Risquet, amenazándole de muerte además.

Al Lucas se le intervino un cuchillo.

Atropellado por un automóvil

Ayer por la mañana, a las once y media, en la calle de Rafael Lopez, fué atropellado por un automóvil, Luis Morón Gonzalez, de 50 años de edad, y con domicilio en el Molino de la Vega, número 7 y de profesión empleado.

Fue curado en la Casa de Socorro de contusión en ambas regiones escapulares, pronóstico leve.

Parte de la guardia de Seguridad

La guardia de Seguridad ha detenido a Diego Cortes Elvira, por sostener riña con otro individuo, originando un fuerte escándalo. A Manuel Perez Carrasco (a) «El Gansino» el cual fué sorprendido en la azotea de una casa de la calle Hernán Cortés con el propósito de robar.

A Bernardo Romero Diaz, por maltratar de palabra y obra al jefe de la estación de M. Z. A. al

Cultura democrática

En la Papetería del DIARIO DE HUELVA preferida por el público onubense, pueden adquirirse a precios moderados los siguientes libros:

«Ética», Feliciano Gonzalez Ruiz, Catedrático de Filosofía del Instituto de Málaga.

«Derechos Elicos, Cívicos y Rudimentos de Derecho», P. Bernarde de la Concha, 1'35.

«Nociones de Algebra y Trigonometría», Dr. José Jimenez Osuna, Catedrático del Instituto de Málaga, 2'45.

«Psicología», Rdo. P. Fernando M. Palmas, 3'00 ptas.

«Física», Arturo Perez Martin y Julio Monzón, Catedráticos del Instituto de Sevilla, 3'60.

«Química», Dr. Ricardo Montaña, Catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de Santiago, 4'65.

«Nociones de Física y Química», «Nociones de Geografía de América», Antonio Jaen Morantes, Catedrático del Instituto de Sevilla, 3'15 pesetas.

«Literatura Latina», Eustaquio Echauri, Catedrático del Instituto de Barcelona, 1'30.

«Nociones Generales de Historia Universal», Cristóbal Pellegero

Sotera, Catedrático del Instituto de Pamplona, 2'45.

Julio Monzón, Catedrático del Instituto de Sevilla, 2'30.

«Terminología Científica Industrial y Artística», Agustín Serrano de Haro, Inspector-Jefe de Primera enseñanza, 2'00.

«Elementos de Geometría», Manuel Xiberta Roqueta, Profesor Normal de maestros de Gerona, 1'80 pesetas.

«Historia de la Civilización Española en sus relaciones con la Universal», Dr. Juan F. Vela Utrilla, Catedrático del Instituto de Lérida, 4'45.

Papetería del DIARIO, (Alcalde Mora Claros, 5).

Artistas... para ganar dinero, en el Cine Español Colosal local de verano GIBRALEÓN

Cursillistas

Pensión, 4'50. Encarnación 31. Junto Universidad. SEVILLA.

Aviso importante

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin estos haber hecho efectivo su importe.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

Por D. RAFAEL PEREZ LOBO, abogado

Biblioteca Jurídica del Trabajador

EL CONTRATO DE TRABAJO OBREROS - EMPLEADOS - COMERCIANTES - PATRONOS e INDUSTRIALES, a todos interesa por igual, así como a todos los que tengan personal trabajando a sus órdenes; trabajadores todos, comprad este libro, que en él su autor no se propone otra cosa que dar a cada uno a conocer sus derechos, explicando la LEY DE CONTRATO DE TRABAJO, de forma que pueda ser por todos fácilmente comprendida. Igual reclamantes que demandados, ante Tribunales Industriales o Mixtos, consúltense con este libro.

Un tomo de 232 páginas: DOS pesetas

Por D. JOSE GAYA PICON

La Autonomía de las Regiones

Interesantísimo libro; antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema. Programa Federal de PI y Margall de 1894. La Soberanía Nacional, por el mismo. Consideraciones de Azorin, Organización Regional según proyecto de los señores Silveira y Sánchez Toca. El Municipio, La Provincia y Las Regiones, declaraciones hechas por D. Antonio Maura, en 1924. Libro extraordinario, por encerrar las opiniones y programas de todos los hombres más valiosos en las Letras, Política y Derecho. LA AUTONOMIA DE LAS REGIONES INTERESA A TODOS.

Un tomo de 228 pags. con cubierta a varias tintas: 1,50 ptas.

Fábrica de Muebles CASA FRANCO Valverde del Camino

Esta casa por fabricar en grandes series puede vender a estos precios

Dormitorio fantasía, compuesto de	Ptas.
Cama matrimonio	595
Sommier reforzado,	
Armario dos lunas, biseladas 1.º con banda central.	
Peinadora con luna biselada y mármol fantasía	
Dos mesitas de noche con mármol fantasía	
Dormitorio Económico, compuesto de	Ptas.
Cama matrimonio de tableros	299
Sommier reforzado	
Armario de un espejo biselado	
Mesita de noche con tapa de mármol	
Lavabo con espejo	
El mismo dormitorio con armario de dos espejos biselados	Ptas. 360
ARMARIOS	
Con un espejo biselado	Ptas. 135
Id. dos id. id.	Ptas. 165

Todos estos muebles, en madera de haya

Se solicitan representantes en todos los pueblos de la provincia. Inútil solicitar sin referencias

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS

10 Hojas 350 Ptas

"EL FENIX"

MARCA REGISTRADA

10 Hojas 350 Ptas

SUPRAFENIX

HOJA PATENTADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS

REPRESENTANTE: Onofre Moreno Ferré Vázquez López, 51, Huelva

FABRICANTES-ARMAMENDI Y C^{IA} S. L. - ENNA